

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SUEÑA TORREVIEJA CREACIÓN DE JARDINES VERTICALES

D. Pablo Samper Hernández, Portavoz del Grupo Municipal “Sueña Torrevieja”, del Ayuntamiento de Torrevieja, de conformidad con el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento la presente MOCIÓN, para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Un jardín vertical o muro verde es una instalación vertical cubierta de plantas de diversas especies que son cultivadas en una estructura especial dando la apariencia de ser un jardín pero en vertical. Las plantas se enraízan en compartimentos entre dos láminas de material fibroso anclado en la pared. El suministro de agua se provee entre las mangueras y se cultivan muchas especies de plantas. Las bacterias en las raíces de las plantas metabolizan las impurezas del aire.

Los jardines verticales actúan como barrera térmica y acústica natural, lo que supone una disminución de los gases de efecto invernadero, así se contribuye a la mejora de calidad del aire.

La plantación de especies naturales se deberá diseñar según criterio botánico, adaptación climática, iluminación y orientación del jardín.

Además de los beneficios para los torrevejenses como la reducción de la temperatura ambiente del entorno y el ruido ambiental, aumentaría la biodiversidad y se convertirían en entornos naturales y singulares para ser visitados, promoviendo el respeto por el medio ambiente integrando estos espacios verdes en el entorno urbano.

Este tipo de jardinería urbana despliega un abanico de posibilidades en el ámbito artístico por su belleza, lo que a su vez abre un nuevo atractivo turístico tanto en Torrevieja como en la Mata.



Jardín vertical - Caixaforum Madrid



Jardín vertical - Les Halles d'Avignon



Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Sueña Torrevieja propone al Ayuntamiento pleno la adopción de los siguientes ACUERDOS:

- 1· Instar al equipo de gobierno a realizar las gestiones oportunas para el estudio y viabilidad de la creación de jardines verticales, infraestructura verde y techos verdes tanto en Torrevieja, como en la Mata.
- 2· De ser viable el estudio, instar al equipo de gobierno a utilizar este tipo de jardinería urbana en las fachadas de edificios municipales que tengan previstas su rehabilitación o en medianeras que dañen la estética de nuestra ciudad.

En Torrevieja, a 12 de julio de 2021

Fdo. Pablo Samper Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Sueña Torrevieja

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA